



TAPIELA

Esta Alcaldía, por Resolución de fecha diecinueve de Julio de dos mil veintitrés, dictada al amparo del artículo 46 del R.O.F., ha nombrado el siguiente Teniente de Alcalde:

PRIMER TENIENTE DE ALCALDE.....Don Adolfo Andrés Gómara.

Lo que se hace público, por inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, al amparo del antedicho precepto Legal.

Tapiela, 19 de julio de 2023. – El Alcalde, José Miguel Gallardo Gaya

1835

BOPSO-83-24072023